

*D. Fern. Ant<sup>o</sup> Martínez de Castro*

# DISCURSO

DE

D. JOAQUIN PERALTA VALDIVIA

Canónigo Penitenciario de la Catedral de Almería,

LEIDO POR SU AUTOR EN LA

**VELADA LITERARIA MUSICAL**

QUE EN HONOR DE LOS EXCMOS. SEÑORES

NUNCIO DE S. S. EN ESPAÑA Y OBISPOS DE

ALMERÍA. BARCELONA Y BARBASTRO

celebróse en la Iglesia de la Compañía de  
Maria de esta Ciudad el día 7 de Abril de  
1918, fecha de la Consagración Episcopal  
del Dr. D. Emilio Jiménez Pérez.



IMP. DE LA DIVINA INFANTITA, BELOY 4.-ALMERIA.

1918

# DISCURSO

DE

D. JOAQUIN PERALTA VALDIVIA

Canónigo Penitenciario de la Catedral de Almería,

LEIDO POR SU AUTOR EN LA

VELADA LITERARIA MUSICAL

QUE EN HONOR DE LOS EXCMOS. SEÑORES

NUNCIO DE S. S. EN ESPAÑA Y OBISPOS DE

ALMERÍA. BARCELONA Y BARBASTRO

celebróse en la Iglesia de la Compañía de  
Maria de esta Ciudad el día 7 de Abril de  
1918, fecha de la Consagración Episcopal  
del Dr. D. Emilio Jiménez Pérez.



Imp. de la Divina Infantita.—Beloy 4.—Almería

1918

R. 5

HEMEROTECA PROVINCIAL  
SOFIA MORENO GARRIDO  
ALMERIA

---

CON LICENCIA ECLESIASTICA

---



EXCMO. SR:

EXCMOS. E ILTMOS. SEÑORES:

SEÑORES:

**Y** aconseja el gran maestro de la propiedad de nuestra lengua, Don Diego Saavedra Fajardo, en sus Empresas Políticas, que «en lo que se escribe a los príncipes no ha de haber cláusula ociosa, ni palabra sobrada. Si la bondad de Dios misericordioso no me acorre al dirigirme a estos ilustres Príncipes de la Iglesia, tengo para mí que nunca llegaré a acordar lo que les diga con el sabio y prudente consejo, porque es tal mi flaqueza intelectual, que, por conocerla, no me atrevi a hacer un discurso, y hube de contentarme con hilvanar mis ideas en unas modestas cuartillas, pues yo, a semejanza del poeta Juan de Mena, siempre «recelo de hablar en cosas altas, estando desnudo de sabiduría». Mas, como de algún modo he de sortear las dificultades del paso temeroso, y no es cosa laudable tentar a Dios, pidiéndole un milagro, que tal sería si El me sacase airoso en este empeño, me decido a echar por caminos más fáciles, para ver la manera de que se cumplan mis deseos, y a las

ayudas de la humana experiencia me acojo, y detrás del parecer del Conde Lucanor me voy, y oyendo lo que este parece decirme al oído, dejo de la mano los sonoros y agradables cascabeleos de la retórica, y me acerco a las excelsas personalidades llevando en mis humildes cuartillas, para «les recibir y agasajar», el propio corazón que «es el mejor pedazo que ha en el home.»<sup>1</sup> Ya que por otro lado jamás toparía la expresión oportuna, la frase adecuada para el caso, dejo al alma que hable con la lengua divina del amor, pues si es verdad, y de juro lo es, que

amor la voce e l' intelletto dona,  
como cantó Mateo Bayardo,<sup>2</sup>

amor che nella mente mi ragiona,<sup>3</sup>  
moldeando mis palabras en la cálida turquesa de la gratitud, conseguirá que ellas, ya que no logren vestirse con «todo lo que conviene a un compuesto y hermoso decir,<sup>4</sup> tampoco se vean en el duro trance de disgustaros, porque, de esa manera, podrá alcanzar que salgan del fondo del espíritu, a modo de abejas zumbadoras, que os lleven en sus élitros invisibles, impregnados de las ricas mieles de los afectos del alma, las regaladas armonías de sus hondos sentires, que son los que componen el lenguaje del amor, el cual, según la bella frase de Santa Teresa, siempre tiene resonancias tan del cielo.

Dicho esto con propósito de avalorar mis humildes expresiones, comienzo por dirigirme a Vos, Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad. Me dirijo a Vos, para brindaros con el modesto obsequio de esta artística fiesta, en la cual, según habreis podido ver, no nos propusimos lucir pueriles habilidades de la vanidad, sino exteriorizar hondos y hon-

(1) Las notas al final.

rados sentimientos de gratitud; pues de ella nos servimos, no para abriros de par en par las puertas de nuestros espíritus, cosa imposible, a causa de las premuras del tiempo, sino para dejarlas entornadas, y que podais atisbar por sus resquicios las llamas de cariño que en nuestros corazones encendieron las lumbres de vuestras bondades.

Vos, Señor, que nos regalais con vuestra presencia, después de habernos honrado, enalteciendo a uno de los más queridos de nuestra casa; Vos, que sois tan generoso, que no contento con habernos colmado de los bienes de estos dos grandes favores, como si todo os pareciese poco para dárnoslo, añadís a esas mercedes el don inapreciable de traer a estas regiones, donde, como cantó el mejor de vuestros poetas, «se levanta el blando céfiro para desplegar las nuevas hojas de que Europa se reviste»;<sup>5</sup> de traernos, digo, ráfagas oxigenadas de los amores y recuerdos benditos

di quella Roma onde Cristo é Romano,<sup>6</sup> permitiéndonos evocar con ellos la blanca, augusta, nobilísima figura de Benedicto XV, Nuestro Padre, que en estas horas luctuosas tiende a Dios la copa consagrada de sus manos, para que el Señor deposite en ella los bálsamos cicatrizadores de las horribles heridas del mundo; Vos que, durante vuestra breve estancia entre nosotros, habreis podido bañar vuestros ojos en el oro fundido, impalpable, de la luz de nuestro sol, que tal vez haya hecho revivir en vuestro cuerpo la dulce y acariciadora sensación que el sol de vuestro país os producía, y al admirar este espléndido cielo, os acordasteis, sin duda, de aquel otro, siempre azul, que en horas lejanas y venturosas endoseló vuestra cabeza, y, al recibir los saludos de nuestro mar, reconocisteis en él a un viejo compatriota; Vos,

que sois, que no podeis menos de ser artista, y como todos los hijos buenos de vuestra tierra llevaréis dentro del pecho, en un mismo iamaculado altar, las imágenes benditas de la Religión y del Arte; Vos que sois, que no podeis menos de ser poeta, porque sería incomprendible que quien nació donde nacisteis no lo fuese, pues es notorio que las blancas palomas de la poesia anidan en todos los «campaniles» de vuestra patria, y a mi mismo, en ocasión memorable, me ha parecido verlas bajar de la sublime Cúpula que fabricaron Bramante y Miguel Angel, para posarse sobre la esmeralda del Anillo del Pescador, que refulgia en el marfil antiguo de la mano de Leon XIII; en aquella mano donde depositaron las abejas latinas las mismas mieles que extrajeran un dia, de las flores, en los huertos de Virgilio y de Horacio; la mano sabia, incomparable, cuya contemplación hizo que llegara a preguntarse un poeta de América, si «aquello» era mano de hombre, o un lirio de cinco pétalos, un viviente lirio pálido; Vos, que ciertamente sois poeta, estimareis, sino el mérito, la significación de los dones que los agradecidos hijos de esta tierra os traen en las áureas canastillas de sus ingenios, donde ya habreis encontrado el sabroso panal de la poesia, que, como bien sabeis, es el mayor de todos los dones naturales que la Divinidad hizo a los hombres; de la poesia, a la cual, según el Marqués de Santillana «gaya sciencia en nuestro vulgar llamamos, y no es si non un fingimiento de cosas útiles»<sup>1</sup>, amorosas, que sirve para que exprese el alma lo que jamás expresar podría sin el auxilio de ella; y el néctar de la música, que, en dicho del clásico Fray Juan de Pineda, «provoca darse a bien obrar»<sup>2</sup>; y las flores de la elocuencia, de quien hubo de decir Lactancio, que es «aguijón con que

la doctrina penetra más en el alma del hombre y se hace más gustable<sup>9</sup>: Ofrenda de gratitud y respetos cariñosos, con la cual pretendimos despertar en vuestro espíritu memorias de cosas y de seres amados y lejanos; porque hubimos de creer que cuando oyeseis cantar a las avecillas del arte en nuestros huertos, acaso remembraríais los aspergios de los ruiseñores que se esconden entre los rosales de las «villas» de Bagnaia; lo mismo que, al veros en esta Ciudad, tal vez pensasteis en aquel vuestro hermoso suelo natal, que se extiende

non molto lungi al percouter dell' onde,<sup>10</sup>  
de la maggior valle in che l' acqua si spanda<sup>11</sup>;  
en la vieja Viterbo, ciudad de bellas fuentes, según cuentan vuestros antiguos historiadores, donde la imaginación del viajero curioso cree percibir todavía, en las calles silentes, las recias pisadas de un virtuoso y guerrero Cardenal español<sup>12</sup>; frente a la Catedral de S. Lorenzo, la severa figura del Papa Adriano, obligando al Emperador Federico I. a tenerle el estribo, en calidad de vasallo; y dentro de su recinto, junto al altar de Jesús, la sombra sanguinaria, sacrilega de Guido de Monforte, aquella sombra «dall' un canto sola», que en los inmortales tercetos dantescos mostrará perpetuamente el Centáuro, diciendo a los enamorados del arte:

Colui fesse in gembro a Deo

lo cor che 'n sul Tamigi ancor si cola<sup>13</sup>.

Si tal fuese, si lográsemos, para nuestra ventura, despertar en vuestro espíritu las dormidas mariposas de tales recuerdos, satisfechos nos quedaríamos por haber sabido atinar con vuestros gustos, al ofreceros las flores que produce este suelo andaluz, que algo bueno ha de tener, y perdonad el desahogo de la inocente vanidad de un hijo, amartelado de los encantos de su Madre; que algo bueno



ha de tener, digo, cuando siempre fué objeto de extranjeras codicias, y si no lo creéis, ahí está la historia, que, confirmando con su frío testimonio mis filiales jactancias, os dirá que, para adueñarse de sus tesoros, vinieron a mi tierra los celtas y los cartagineses, los fenicios y los vándalos, los romanos, señores del mundo, y los árabes de ojos negros, insaciables bebedores de belleza y de luz. Si, Excmo. Sr., no algo, sino mucho bueno encierra nuestra hidalga, hospitalaria y gentil Almería, cuando la dulce

madre de colui che volse  
col proprio sangue liberare il mondo,

como cantó vuestro Tressino,<sup>14</sup> ha permitido que ella forme parte de su tierra; de la tierra llamada por antonomasia «Tierra de Maria Santísima», y cuando la misma gran Señora adornó con milagrosas azucenas las arenas de estas playas, para dejarnos en ellas, como perpetua señal de sus predilecciones, la Imagen adorable de Nuestra Madre y Reina, la Virgen del Mar.

Y, echando por otro lado la corrienté de mis afectos, a Vos, Señor, también me dirijo, contando con vuestra reconocida bondad, para exponeros un deseo vehementísimo que en estos solemnes instantes hace latir nuestros corazones. Es la súplica de nuestras almas. Os ruego, en nombre de todos, que os dignéis elevar hasta el trono de Nuestro Santo Padre, Benedicto XV, la protesta firmísima de nuestro amor sin límites y de nuestra inquebrantable adhesión a su augusta Persona. Decidle que en este pueblo almeriense, andaluz, español, florecen todos los hermoso sentimientos; que aquí, lo diré con palabras del Tasso:

la terra dolce e lieve  
simile a se gli abitator produce<sup>16</sup>,

los espíritus reflejan las bellezas de la Naturaleza; y el que nos calificó de frívolos e inconstantes, si no intenta echarnos coplas con tales remoquetes, avisado por la experiencia, habrá de mudar de canción, confesando lealmente que tuvo la desgracia de confundir la frivolidad con la alegría. Aquí, Señor, rendimos culto fervoroso a todo lo bueno y noble y santo; lo amamos con el mismo ardor y constancia con que nos alumbra nuestro sol. Por eso, en nuestros jardines, donde se producen todas las flores, jamás vereis que arraiguen las ortigas de la irreligión y de la ingratitud; por eso, si penetráis en el templo de nuestras adoraciones, vereis, sobre el relicario, guardador de las memorias de nuestros padres, el escudo sin abolladuras de la Santa Fé Católica, que nos legaron ellos para que pudiésemos defendernos en las recias luchas de la vida. Decidle al Vicario de Jesucristo, que nos enorgullecemos de ser sus hijos sumisos y obedientes, pues, para no dejar de serlo, parece que llevamos escritas en el alma estas palabras del Infante Dón Juan Manuel: Quién ama a Dios ama sus cosas, et quien ama sus cosas ama la ley, et quién ama la ley debe amar al rey que la mantiene. Et los que son obedientes al su rey son seguros... ca la obediencia es guía de quien la quiere, et castillo de quien la sigue et lumbré de aquel en quien anduviere». «Decidle, en fin, al Papa, que aquí le queremos mucho; tanto, que a todas horas, postrados delante del altar de nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Mar, le pedimos a Ella que interceda con su divino Hijo, para que este inscriba en la serie ininterrumpida de los sucesores de San Pedro el nombre de Benedicto XV, decorándolo con el título simpático de «Pontífice de la paz». Y pongo freno a mi filiales entusiasmos para no ha-

cerme interminable; pero os aseguro que, aunque les diera rienda suelta,

no cabría lo que siento  
en todo lo que no digo.

Y ahora, Señor, si

voi mi date a parlar tutta baldezza,<sup>18</sup>

dirigiré contadas palabras al Señor Obispo de Barcelona, recordándole cierta deuda de gratitud que, hace mucho tiempo, con él contraje; y hablo sólo de recordarla, porque estoy seguro de no poder satisfacerla, lo cual en vez de entristecerme me llena de alegría, pues me es muy grato ser siempre deudor de su Excelencia.

Yo no sé si sabéis que el Señor Obispo de Barcelona ha sido mi maestro, y digó «ha sido», porque la palabra «fué» hace daño a mi alma. En muy lejanos días, allá en el aula destartalada de nuestro viejo y, en lo antiguo, famoso Seminario, al mismo tiempo que con su verbo cálido, elocuente, grababa en mi memoria los hechos memorables de la gloriosa Historia de la Iglesia, el Dr. D. Enrique Reig y Casanova, colmándome de inmerecidas atenciones, logró adueñarse de mi corazón. Entonces nació esta deuda de gratitud que ahora me complace en reconocer y confesar. El, con su bondad característica, estimuló mis aficiones literarias, que ya había despertado en mi otro corazón grande y generoso, el corazón de aquel santo e inolvidable «Obispo de los Zapatos Rotos», que, a los Prelados de Barcelona y Antedón, a algunos de los que aquí se encuentran y a mí, nos abrió las puertas de bronce del misterioso Santuario, después de habernos abierto las del asilo de sus cariños, donde su alma, a manera de árbol frondoso, cargado de ricas frutas, nos ofrecía constantemente sus paternales favores. ¡Quién había de decirnos, que des-

pués de tan larga separación, la Providencia nos reunirá, a los pocos que de aquella espiritual familia aun quedamos, para refrescar los antiguos afectos y reanudar el lazo de los viejos cariños, aquí, en la propia casa de aquel varón insigne; sobre su sepulcro venerable, cuya losa ostenta, por todo blasón, en una sola frase compendiada, la historia su vida maravillosa: «Sibi nihil, omnibus omnis erat»: ¡Todo lo que puede decirse del glorioso Olverá! Y tal ha sucedido, sin duda, porque él no podía dejar de acompañarnos en la celebración de esta fiesta de hermosas gratitudes; por eso consiguió, con sus oraciones, que el Señor nos inspirase celebrarla en este sitio, donde, no lo dudeis, para tomar parte en nuestros naturales regocijos, su espíritu ha bajado y se halla entre nosotros, vertiendo, como invisible y celestial fontana, las aguas cristalinas de sus antiguos amores, purificados y enriquecidos en los sublimes filtros de la gloria.

En su presencia, pues, Señor Obispo de Barcelona, os ofresco el humilde testimonio de mis fervientes agradecimientos; ofrenda que Vos recibiréis de muy buen grado, porque sentís, como el poeta, que el corazón no rechaza fácilmente

ofrenas de flors que portan  
la gratitut dins sos cálzers.

Ya veis como en los jardines de nuestras almas se producen flores de cariño para vuestro regalo. Ya veis como todavía hay aquí quién cultiva las siemprevivas de vuestros recuerdos. Esto os convencerá de que para nosotros vos no sois un extraño, sino una muy querida persona de nuestra familia que, por dicha, viene hoy a visitar su antiguo hogar. Evocad estas memorias cuando retornéis a Barcelona, a la Ciudad famosa, que también nosotros amamos, que ama nuestra Almería como a

hermana mayor; y cuando, como el sublime Verdaguier, os recreis de nuevo con la visión espléndida de

les pobles blanquinosos; masies et vilatges,  
que baixan com ovelles a beure al Llobregat<sup>19</sup>;  
cuando volvais a tener la suerte de postraros delante de aquella Imagen, a quien

lo sol de eixes montaynes enmoreni sa cara,  
acordaos de este vuestro antiguo discipulo y decidle su nombre, para que, viendo Ella que sabe ser agradecido, se digne bendecirlo

la aymada Moreneta gentil de Monserrat.

Y como todo llega, si la vida no falta, ya ha llegado el momento en que, contando siempre con el superior beneplácito del señor Nuncio, me dirija a mi amigo queridísimo, el Señor Obispo de Antedón. Lo juzgareis inexplicable, pero es cierto. Yo que debiera estar contento, porque la Providencia lo ha elevado a tan alta dignidad; yo que siempre me complaci, él bien lo sabe, en todas sus venturas, ahora lo miro con honda tristeza, y si me decido a felicitarle por su elevación episcopal, tengo que hacer un gran esfuerzo para que el llanto no moje mis palabras. ¿Porqué ha de ser así? Dios conoce, sin duda, las causas de mi intempestiva aflicción. Yo me reduzco a consignarla. También debo decir que en su presencia, sin que lo pueda remediar, se me viene a la memoria aquel viejo refrán castellano, que equipara a los idos con los muertos y que, pensando en ello, me acuerdo de estas palabras del famoso Obispo, Antonio de Guevara, Cronista del Emperador Carlos V.: «Por ninguna cosa ha de llorar el filósofo, sino por la pérdida del amigo, porque todas las otras cosas están en las arcas, y sólo el amigo mora en las entrañas<sup>20</sup>». Acaso en esto encontrareis las razones de mi rara tristeza.

Dentro de poco el Señor Obispo de Antedón, a manera de gaviota de estas playas, irá a formar su nido en las serranías aragonesas. Dentro de poco no sentirá el calor de estas tierras solares. Dentro de poco añorará nuestros cariños; y, al encontrarse en su Palacio de Barbastro, en esas horas de ensueños y nostalgias, tan frecuentes en la vida del hombre, mirará aquel hermoso cielo, dosel enjovelado con las glorias de Aragón, para acordarse de que es una prolongación del cielo bendecido que cobijó su cuna, y se recreará con la luz, tan española, de aquel sol, que le hablará de su Almería, y oteará las cimas azulencas de las lejanas montañas, y presintiendo, detrás de ellas, la existencia del mar, como sabe que ese mar es el mismo que se duerme en nuestras costas, desgranará en el aire, para que éste al mar las lleve, el rosario fervoroso de sus plegarias y bendiciones, palomas mensajeras de rancios cariños que, en la nave cristalina de las olas, arribarán a estas playas para ir luego a posarse dulcemente sobre la tierra bendita, donde duermen los cuerpos de sus padres, y en los corazones de sus amigos, que guardan, como un tesoro, las reliquias de sus recuerdos.

Y creo ver estas cosas, porque me resisto a pensar que él llegue a olvidarse de nosotros. Por lo demás, confieso que no es justo que nos quejemos de la Providencia que con este obrar suyo ha colmado de mercedes a nuestro hermano, conformándolas con los merecimientos de que le plugo adornarle. Y al tener que hablaros de los merecimientos del Sr. Obispo de Antedón, reconozco que me veo en el mismo aprieto, que hubo de verse el famoso P. Nieremberg, cuando escribió el prefacio de la Obra de un ilustre Obispo Almeriense; libro, que dicho sea de paso, tiene para nosotros la simpá-

tica particularidad de haber sido el primer libro impreso en Almería<sup>21</sup>.

Lo mismo que procedió el sabio jesuita con el autor insigne, he de proceder yo con el Sr. Obispo de Antedón; ambos mortificamos, sin querer, naturales modestias, para salir por los fueros de la verdad, la cual, después de todo y a pesar nuestro, quedaria por sí misma victoriosa, pues, como dijo el Comendador Fernán Nuñez: «La verdad, como el olio, siempre anda en somo.» Mas, para consuelo del nuevo Prelado, he de advertirle que no voy a decir todo lo bueno que pienso de él, y, siendo así, no le será difícil perdonar a mi cariño, la molestia que habrá de causarle con la compendiosa enumeración de las relevantes cualidades del Dr. D. Emilio Jimenez Pérez.

El, durante su larga vida sacerdotal, ha brillado en todos los ministerios de su estado. El edificó a los fieles con la ejemplaridad de sus virtudes. El roturó el campo de la Iglesia con perseverantes labores. El hizo del púlpito y confesionario de este templo, albercas donde fué depositando, cada día, las aguas limpidas y fecundisimas de sus doctrinas. Parco en el vivir, prudente en el obrar, fervoroso en el sentir, constante en el aspirar a la cristiana perfección, vióse además adornado de dos excelsas cualidades: la de ser un buen hijo, y la otra, que yo considero más difícil de alcanzar: poder llamarse, con justicia, un buen amigo. Durante toda su vida impregnó de las mieles de la bondad su trato apetecido. Durante mucho tiempo alumbró con la luz de la enseñanza las aulas de nuestro glorioso Seminario. Durante bastantes años ilustró con su saber, en nuestra Catedral, la silla que honrara con su presencia el hombre que, en mi entender, ha sido el más eminente de nuestro Cabildo, ornamen-



to también del Cabildo malacitano: un poeta, el cantor de la Cruz del Señor, el traductor del famoso Poema de Claudiano, el que inmortalizó el Principe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes, notando su nombre entre los de los buenos poetas, en el Viaje al Parnaso; el que, el mismo estupendo creador del Quijote, llama «docto y grave Don Francisco de Farias<sup>22</sup>» aquel Doctoral cuya memoria enterraron en el panteón del olvido los almerienses, acaso porque a Dios le plugo permitir que una vez más refrendase la ingratitud humana el dicho divino de nuestro adorable Redentor: «Nadie es profeta en su patria.

Mas, volviendo a nuestro Sr. Obispo de Antedón, me atreveré a decir que hizo bien el Pontífice al elevarlo a tan eminente dignidad; que hicisteis bien los que le aconsejasteis que tal hiciese, los que lo pusisteis en aquellas manos consagradas, para que ellas lo echasen como puente entre el cielo y las montañas aragonesas: y digo «como puente», por recordar que así denomina al Obispo, en el libro de los «Castigos e Documentos que daba a su hijo», Don Sancho, el poderoso, honrado y sabidor Rey de Castilla<sup>23</sup>. Pensando, pues, en las cualidades que adornan al nuevo Prelado, no nos debe extrañar se le encomiende tan excelsa misión, y se le imponga la carga ponderosa de regir la Diócesis de Barbastro, donde habrá de ejercitarse en el arte difícil del gobierno, del cual arte decía el ya citado Antonio de Guevara, «que ni se vende en Paris, ni se halla en Bolonia, ni se aprende en Salamanca, sino que se encuentra con la prudencia, se defiende con la ciencia y se conserva con la experiencia.<sup>24</sup>

Allí vais, Sr. Obispo de Antedón, a honraros y a honrarnos, ocupando aquella Sede famosa y anti-



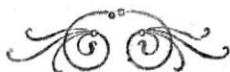


quisima, regada, con sangre de mártires y ennoblecida por la presencia de un rey de Aragón; allí vais a convencerlos de como «ninguna cosa más divina puede haber en el hombre, que hacer bien a los otros hombres», según dijo Fray Luis de Granada, porque, a mí me consta que vuestro propósito, al ir allí, no es otro que deshojar el lirio de la caridad, que desde la infancia florece en vuestro pecho, sobre las almas de aquellos fieles, que a vuestro cuidado paternal encomendaron. Pudiera ser que, por divina permisión, alguna vez sintiéseis turbadoras flaquezas, momentáneos desfallecimientos; si esto llegase a suceder, caldead entonces vuestras energías a la lumbre de la inspiración de los Argensolas, hijos privilegiados de aquella tierra, los cuales, por la feliz y rara coincidencia de haber sido italianos por su padre, catalanes por su madre y aragoneses por su nacimiento, recrearán vuestro espíritu con el recuerdo de los tres venerables Prelados que realizaron el acto solemnisimo de vuestra consagración episcopal, y luego lo confortarán, diciéndole,

«que todo es fácil si en la fe se fia<sup>26</sup>,» y que es «dichoso aquel que sólo aspira al cielo.» Mas, si, como es muy natural, lo humano no bastase, refugiaos al amparo de lo divino, buscando alientos y ayudas y consuelos, más verdaderos, fuertes y eficaces, en la Virgen del Pueyo, pues estad cierto de que Ella, desde el almendro florido, que de trono le sirve, como lo hizo siempre vuestra Madre del Mar, desde el suyo de azucenas, volcará sobre vos el ánfora de oro, guardadora de todos los auxilios celestiales.

Y termino, para más no cansaros, después de elevar mis respetuosos saludos a nuestro bondadosísimo Prelado, a quien debemos mucha parte de

los actuales regocijos y que ha sido iniciador y principal promovedor de esta artística fiesta; a las dignísimas autoridades, que con tanta generosidad y entusiasmo cooperaron a ella; á las amables religiosas, que nos dieron lo mejor que tenían, su templo, para que en él pudiésemos celebrarla, y a todos los señores y señoras que con su presencia la exornaron: termino, digo, después de haber cumplido con tan gratos deberes, dirigiéndome otra vez a vosotros, Excmos. Sres., en demanda de que os digneis recibir este modesto obsequio «de manos de quienes lo hicieran más rico, si su poder y deseo se conformaran»<sup>26</sup>. No os desdeñeis de aceptar el agasajo, por verlo envuelto en mis pobres cuartillas, pues bien sabéis que dice Fray Luis de Granada,<sup>27</sup> que «con el presente de la linda fruta se reciben también las hojas en que va envuelta.» Yo sólo me atreveré a deciros, para que más fácilmente os inclineis a perdonar mi temerario proceder, que si tal hice, si no recelé de poner mi partecica en el obsequio, fué porque el mismo clásico escritor hubo de advertirme que «una gota de agua echada en una tinaja de vino generoso, conviértese luego en vino, y no se tiene el vino por aguado por tan poca agua.





## NOTAS

(1.)—*Libro de Patronio* Part. 2.<sup>a</sup> Edic. Rivad 1859. p. 428, col 1.

(2.)—*Amor da la voz y el entendimiento*. Del Poema *Orlando Enamorado*, por Mateo Bayardo, Conde de Scandiano, famoso poeta de Italia, precursor de Ariosto (año 1434-94)

(3.)—*El amor que en mi mente rraciocina*. Dante. Purg. C. II v. 12. Con este verso comienza una de las más bellas canciones que el mismo autor introdujo en su *Convito*

(4.)—Alfonso de la Torre. *Visión Delectable*.

(5.)—In quella parte, ove surge ad aprire  
Zeffiro dolce la novelle fronde,  
Di che si vede Europa rivestire.

Dante Parad. C. XII, v. 46-48.

(6.)—*De aquella Roma que tiene por patria el mismo Cristo*. Dante. Purg. C. XXXII, v. 102.

(7.)—En el *Proemio e Carta* que'l Marqués de Santillana envió al Condestable de Portugal con las obras suyas, se lee:

«III. E ¿que cosa es la poesía (que en nuestro vulgar gaya sciencia llamamos) si non un fingimiento de cosas útiles, cubiertas o veladas con muy fermosa cobertura, compuestas, distinguidas e scandidas por cierto cuento, peso e medida? E ciertamente, muy virtuoso Señor, yerran aquellos que pensar quieren o decir que solamente las tales cosas consistan o tiendan a cosas vanas e lascivas; que bien como los fructíferos huertos abundan e dan convenientes frutos para todos los tiempos del año, asy los omes bien nascidos e doctos, a quien estas sciencias de arriba son infusas, usan d' aquellas e de tal exerciçio segun las edades. E si, por ventura las sciencias son descables, asy como Tullio quiere, ¿qual de todas es más prestante, más noble o más dina del hombre o qual más estensa a todas especies de humanidad?

Ca las escuridades e cerramientos dellas ¿quién las abre, quién las calcaresçe, quién las demuestra e face patentes si non la eloquencia dulce e fermosa fabla, sea metro o prosa?... M. y Pelayo. *Antología de Poesías Líricas Castellanas*. t. v. Edic. Madrid, 1894. p. 19.

(8.)—En la obra titulada *Agricultura Christiana*. Diálogo Decimonono § VIII. Edic. 1639, p. 42, col. 1.º, dice el mencionado autor: «Celio Rodigino con Casiodoro platica ingeniosamente como el modo Dorio (de la música) dispone a nuestra alma para castidad y prudencia, y que el Phrigio como açorado la mueve a renzillas, y por el contrario, el Eolio sofiega la ira y turbación, y atrahe fueño sofegado: y por ventura fue aquella la música que los Pythagóricos tocavan para fe ir a dormir, por aquel fin. El modo Lidio ayuda a la biveza del ingenio, y a los dados a lo de este mundo pone desseo de lo del otro, y provoca dar fe a bien obrar y a llorar. «Esto que el autor dice de la música en general, aplícalo luego a la música religiosa, la cual D' Ortigue (*La Musique a l' Eglise*, Paris 1861) reconoce como una forma particular, como un modo de expresión adecuado para glorificar a Dios, para dar a conocer el amor divino, desprendido de todo elemento humano, exento de cuanto dice relación con lo terreno y perecedero que hay en nosotros.

(9.)—Citado por Fray Juan de Pineda. *Ibid.* § VI. p. 38 v. col. 2.

(10.)—*No lejos de las playas en que se quiebra el ímpetu de las olas*. *Parad.* C XII v. 49.

(11.)—*El valle más dilatado en que el agua se extiende*. *Parad.* C. IX. v. 82. (El Mediterráneo.) En otro lugar (*Inf.* C. XXVI, v. 100) le llama: *L' alto mare apertó: El alto mar anchuroso*.

(12.)—Don Gil Alvarez Carrillo de Albornos, Arzobispo de Toledo. Este Prelado, que fué fundador del «Colegio para españoles» en Bolonia, nació en Cuenca a principios del siglo XIV. Salvó la vida, en una batalla, al Rey Alfonso XI. Huyendo de los odios de Don Pedro el Cruel, refugióse en Avignón al lado de Clemente IX, que le nombró Cardenal. Después, al frente de las tropas de Inocencio VI, sometió al

poder de la Iglesia la ciudad de Roma y todos los Estados Pontificios. Llevó a la Ciudad Eterna a Urbano V, sucesor de Inocencio VI, y cuando lo hubo puesto en posesión de los territorios recobrados por la Santa Sede, se retiró a Viterbo, donde murió siete años más tarde.

«(13.)—En 1270, el Conde Guido de Monforte, oyendo misa en la Catedral de Viterbo, al tiempo de la elevación de la hostia, traspasó de una estocada el corazón de Enrique, sobrino de Enrique III, rey de Inglaterra, en venganza de la muerte que, por razón de Estado, impuso Eduardo, primo del muerto, en Londres, a Simón de Monforte, padre de Guido. Trasladado el cadáver de Enrique a Londres, fue expuesto su corazón, metido dentro de una copa de oro, sobre una de las columnas que había a la entrada del puente del Támesis, para recordar a los ingleses la ofensa que a la víctima se hizo. A este hecho se refiere el Dante en el C. XII del Inf. v. 118-120. Allí relata que el Centauro que, en sus ancas, pasó a Virgilio y a él de una a otra orilla del río de sangre hirviente que corría por el valle del séptimo círculo, les «mostró una sombra que estaba sola a un lado», diciendo: «Ese traspasó en la misma casa de Dios» (en el seno, en el sagrado de Dios) «el corazón que se vé todavía honrado sobre el Támesis»:

Mostrocci un' ombra dall' canto sola,

Dicendo: Colui fesse... ect.

(14.)—Juan Jorge Tressino, célebre autor de la tragedia «*Sofonísa*», que el Tasso comparaba a las obras maestras de los antiguos. Los versos citados son de su obra: *Italia liberata da' Goti*.

15.—Al recordar la denominación de *Tierra de María Santísima*, que se da a nuestra Andalucía, no quiero decir que sea privativo de esta región hermosa el culto de amor y devoción que se le tributa a la Virgen. Toda nuestra Patria es tierra mariana. Así lo reconoció, entre otros muchos, Fray Francisco Boyl, al exclamar en un sermón que predicó el año 1644, en el Convento de la Concepción Franciscana: «¡O felices Reynos de España, cuna y templo de la Soberana Madre de Dios!» Por lo que a Italia se refiere, consignaré lo que cuenta Don Pedro A. de Alarcón en su li-

bro *De Madrid a Nápoles*. «Para colmo de ilusión, (de la ilusión de creerse en tierra española) al llegar a la ciudad, he leído estas palabras, escritas sobre la Puerta por donde habíamos salido y entonces entrá-bamos: GENOVA CITTÁ DI MARÍA SANTÍSSIMA ¡Lo mismo decimos de nuestra tierra los andaluces!» Además de esto, recuerdo haber leído los dos versos siguientes en el Poema de Longfellow, titulado *Prince Henry*. El poeta inglés dice, hablando de Italia:

This is indeed the Blessed Mary's land,  
Virgin and Mother of our dear Redeemer.

(Esta es, realmente, la bendita tierra de María Virgen, Madre de Nuestro querido Redentor.)

(16.)—El Tasso se refiere a la Turená. Lamartine traduce los dos versos, de este modo: *La Francia, en la cual su suelo ligero y superficial produce habitantes de la misma calidad que él.* Como se ve, a la cualidad que expresa el adjetivo *lieve* da la misma significación que le daba el P. Juan Eusebio Nieremberg en el lugar siguiente: Así como es propio... del fuego la *levedad*, así es propio de la gracia la *caridad*.

(17.)—*Libro de Patronio*. 4.<sup>a</sup> Part. Ed. cit. p. 434, nota 1.<sup>a</sup>.

(18.)—*Vos me dais libertad completa para hablar.* Dante *Parad. C. XVI, v. 17*.

(19.)—*Oda a la Verge de Monserrat*. Los versos que siguen son de la misma composición.

(20.)—*Epístolas familiares y escogidas*. Bib. clás. españ. Barc. 1886.

(21.)—El libro a que me refiero es el que se intitula: *In Sacram Iudith Historiam Comentarius Litteralis, et Moralis*; cuyo autor fué el Ilmo. y Rmo. Maestro D. Joseph de la Cerda, Benedictino. Este libro se imprimió en la Tipografía Episcopal de Almería el año 1641. Su autor, en el prefacio *Ad lectorem*, dice que lo hubo de escribir en Almería con grandes intranquilidades de ánimo, pues muchas veces se veía obligado a dejar la pluma para tomar la espada y dirigirse a las orillas del mar, para impedir con las armas el desembarco en nuestras playas de los piratas berberiscos. Las palabras que dan a conocer es estado de perplejidad en que el P. Nieremberg el encontraba, al tener que consignar el juicio que de

la obra había formado, se descubre en estas palabras, de cuyo sentido yo me servi:

«Cogitme, Illustrissime Antifites, aut modestiæ tuæ, aut fidelitati meæ iniurium esse censura commentariorum tuarum, quam humilitas tua a me expectavit. Violandus tamen tuus pudor est, cum me doceat Beatus Ennodius infensum potius alieno pudori esse, quam propriæ veritati infidum.»

22.—Acerca de este desconocido Canónigo almeriense, yo no voy a dar una completa nota biográfica, pero sí algunos datos que nos lo hagan conocer. Más tarde, si a Dios le place, acaso me decida a emprender un estudio, más definido y amplio, de su vida. El famoso y erudito Nicolás Antonio, en el tom. 1.<sup>o</sup> pag. 423 de su obra: *Bibliotheca Scriptorum Hispania*, dice: Francisco de Faria, granadino, aunque algunos a causa de su apellido, quieren hacerlo lusitano, fué canónigo Doctoral en Almería, y después, según creo, canónigo de Málaga. Tradujo en versos elegantísimos el Pœma de Claudiano, titulado *El Robo de Proserpina*, que imprimió en Madrid en 1608, y compuso, según dicen, otro poema en verso, titulado: *De Dominica Cruce*. Nada más añade el docto bibliógrafo. En los libros de Actas del Archivo Capitular almeriense, y por modo especial en la *Información de limpieza de sangre de Don Francisco de Faria, hecha en Granada a 7 de Enero de 1600 por el canónigo de Almería, D. Juan de Santisteban*, que en el Libro 2.<sup>o</sup> de tales informaciones, en el mismo archivo se conserva, he podido ver confirmado algo de lo que Nicolás Antonio dice, y he encontrado los datos que a continuación doy: El Doctor Francisco de Faria, o Francisco Faria, según reza su firma, que aparece al pie del acta capitular del 13 de Febrero de 1609, fue hijo del Relator de la Casa Audiencia de Granada y Abogado en ella, Don Juan de Faria y Guzman y de Doña Catalina Palomares, hermana de Francisco Palomares, Sargento Mayor y después capitán en una de las galeras de España. El dicho Don Juan, nacido en Madrid y bautizado en la Parroquia de San Martín, vino, muy niño, a Granada, con su padre Don Francisco Felipe de Faria, natural de Lisboa, de la noble Casa portuguesa de Faria, caballero de la orden de Cris-



to, y con su madre Doña Inés de Mendoza, de la misma naturaleza, los cuales vinieron a España al servicio de la Emperatriz, y luego se dirigieron a Granada por haberles hecho merced el Emperador, de mil fanegas de tierra, baldíos y realengos, en término de aquella Ciudad. Allí residieron mucho tiempo; allí casó D. Juan, y allí nació el Dr. Don Francisco, que en Abril de 1599 se opuso a la Canongía de jurista, vacante en nuestra Catedral, la cual prebenda en él se proveyó. Sin que se adivine por qué causa, en Agosto del mismo año volvió a proveerse en D. Francisco la misma prebenda, de la cual tomó posesión en Febrero de 1600, después de vista y aprobada la información de limpieza de sangre. Y ahora viene lo más raro del caso.

En Abril de 1602 pasó Don Francisco a ser Canónigo de Málaga, y en 1603 proseyóse la Doctoral vacante en un D. Antonio Gonzalez. Esto nada de extraño tendría, si luego, en las Actas Capitulares apareciese el nombre del D. Antonio, pero no es así; otra vez encuéntrase el de Dr. Faria que, con intermitencias, se ve en las relaciones de los Cabildos celebrados desde Octubre de 1606 hasta el 27 de Marzo de 1612. En todo ello sólo una cosa aparece indiscutible: que el Dr. Faria fué canónigo de esta Catedral durante ese tiempo, y que, por lo visto, aquí compuso y, estando aquí, publicó, sin duda, su traducción de Graciano, impresa, como se ha dicho, en Madrid en 1608, por no haber todavía imprentas en esta Ciudad. En lo que a su nombre se refiere, bien se observa que no anduvo en lo cierto Cervantes al apellidarle *Farias*, no sé si por creer que tal era su apellido, o por la fuerza del consonante. Para no dilatar esta nota, terminaré transcribiendo los tres tercetos que en el Cap. II. del *Viaje al Parnaso*, el inmortal autor del Quijote le dedica:

Este que de la carcel del olvido  
Sacó otra vez a Proserpina hermosa,  
Con que a España y al Dauro ha enriquecido,  
Verásle en la contienda rigurosa,  
Que se teme y se espera en nuestros días,  
Culpa de nuestra edad poco dichosa,

Mostrar de su valor las lozanías.

Pero ¿qué mucho, si es aqueste el doto

Y grave Don Francisco de Farias?

(23.)—En esta manera habla el Rey Don Sancho:  
«Otro sí dicen *Pentifex* por obispo, que quiere tanto decir como puente; ca así como por la puente pasan los homes el río de un cabo a otro, así el buen obispo debe facer de sí puente, que por la su bondad los del su obispado, que son ovejas que Dios le encomendó, pasen de la vida mala deste mundo a la gloria del paraíso.» Cap. XVI, Edic. Riv. p. 123: col. 1.ª

(24.)—*Epistolas familiares...*

(25.)—Lupercio Leonardo de Argensola. Del mismo es el verso siguiente.

(26.)—Don Diego Hurtado de Mendoza. *La vida de Lazarillo de Tormes*. Prólogo.

(27.)—*Sermones castellanos*. Ser. en la Fest. de la Purif. de N. Sra. c. IV, § I. Bib. Relig. de Aut. Españoles. Madrid 1970 p. 37.

